

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL PLENO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE FECHA **DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/516/2014/III Y ACUMULADO	AYUNTAMIENTO DE NANCHITAL DE LAZARO CARDENAS DEL RIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2016	AGREGUESE LA DOCUMENTAL DE CUENTA Y ARCHIVESE EL ASUNTO COMO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO
2	IVAI-REV/315/2016/III	AYUNTAMIENTO DE COSOLEACAQUE	31 DE AGOSTO DE 2016	Dígasele al solicitante que el plazo de quince días que se le otorgó al sujeto obligado para el cumplimiento de la resolución dictada en el expediente al rubro citado se encuentra transcurriendo del veintinueve de agosto al veinte de septiembre del presente año.
3	IVAI-REV/378/2016/III Y ACUMULADOS	ORGANISMO PUBLICO LOCAL ELECTORAL	31 DE AGOSTO DE 2016	ÚNICO. Por razones de economía procesal y a fin de resolver de manera conjunta, expedita y completa lo relativo a la procedencia de los medios de impugnación, así como a efecto de evitar el pronunciamiento de resoluciones contradictorias entre sí, respecto de una misma cuestión litigiosa, lo procedente es acumular al recurso identificado con la clave de expediente IVAI-REV/378/2016/III , el restante medio de impugnación
4	IVAI-REV/417/2016/III	SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	31 DE AGOSTO DE 2016	Se confirma la respuesta
5	IVAI-REV/825/2016/III	AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA	31 DE AGOSTO DE 2016	Se desecha el presente recurso de revisión
6	IVAI-REV/519/2015/I	INSTITUTO VERACRUZANO DE LA CULTURA	31 DE AGOSTO DE 2016	Se tiene por cumplida la resolución

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LISTA DE ACUERDOS

7	IVAI-REV/402/2016/III Y ACUMULADO	SECRETARIA DE GOBIERNO	31 DE AGOSTO DE 2016	Se modifica la respuesta y se ordena
8	EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/799/2012/II	AYUNTAMIENTO DE PASO DE OVEJAS	ACUERDO DE 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PRIMERO. Se declara cumplida la resolución de cinco de noviembre de dos mil doce por el Ayuntamiento de Paso de Ovejas, Veracruz. SEGUNDO. Archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido.
9	CUADERNILLO 322/2016	RELATIVO A SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 00573516	ACUERDO DE 31 DE AGOSTO DE 2016	Con las documentales de cuenta, intégrese el cuadernillo respectivo y regístrese con la clave 322/2016. Téngase al Sujeto Obligado notificando el veintidós de agosto del año en curso, la respuesta a la solicitud del folio antes citado.
10	CUADERNILLO 317/2016	AYUNTAMIENTO DE YECUATLA	ACUERDO DE 31 DE AGOSTO DE 2016	Se instruye a la secretaria de acuerdos de este instituto, para que en caso de presentarse algún recurso de revisión derivado de la solicitud de información de folio -----, remita el presente cuaderno a la ponencia que se turne el recurso, lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar.
11	IVAI-REV/404/2016/I	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ACUERDO DE 31 DE AGOSTO DE 2016	1. Agréguese al expediente las constancias de cuenta para que surtan sus efectos legales procedentes. 2. Se reanuda el plazo que tiene este instituto para resolver el presente recurso a partir del treinta y uno de agosto del año en curso.
12	EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO EXPEDIENTE: IVAI-REV/1058/2012/I	AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN	RESOLUCION DE 31 DE AGOSTO DE 2016	E S U E L V E PRIMERO. Se declara cumplida la resolución de fecha catorce de enero de dos mil trece por la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Minatitlán, Veracruz, dictada en el Recurso de Revisión IVAI-REV/1058/2012/I.

LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO.
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION
DE DATOS PERSONALES